



DE LA ENFERMERA DE SU ESCUELA

Instrucciones para los medicamentos

De acuerdo a las políticas de la mesa directiva de la escuela del DECT#1, nuestras escuelas no proporcionan medicamentos, excepto las preparaciones tópicas y la inyección de emergencia de la Epinefrina (Epi-pen). Si su hijo debe tomar medicamentos durante el horario escolar, debe cumplir con lo siguiente:

- El padre o tutor debe entregar el medicamento en su envase original - ya sea que se trate de un medicamento con prescripción o medicamentos de venta libre. Favor de entregar el medicamento a la oficina de la enfermera o una secretaria.
- Todos los medicamentos, incluyendo los que están hechos a base de hierbas, deberán acompañarse de una autorización por escrito, completa y firmada por el médico y el padre/tutor.
- Los medicamentos de venta libre-(incluyendo Tylenol o Ibuprofeno) deben acompañarse de un formulario de autorización firmada por el padre o tutor y deben incluir el nombre del estudiante, el nombre del maestro, el nombre y el propósito del medicamento, la fecha, la hora, y la dosis que ha de darse, y los posibles efectos secundarios del medicamento.
- Hay circunstancias específicas que requieren que un alumno lleve su propia medicina (por ejemplo: asma, diabetes y alergias graves). El médico y los padres deben proporcionar una autorización por escrito indicando que el alumno debe llevar y auto-administrarse el medicamento. El alumno debe demostrarle a la enfermera de la escuela que es capaz de auto-administrarse el medicamento. El distrito escolar no se hará responsable de los medicamentos auto administrados.

Guías de salud:

Nuestro objetivo es proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y saludable para su hijo. La defensa # 1 contra la enfermedad es lavarse las manos con jabón y agua tibia frecuentemente y bien. Por favor pida a sus hijos lavarse las manos frecuentemente, tanto en la escuela como en el hogar. Si un niño tiene una enfermedad contagiosa (viral o bacteriana), es mejor mantener a su hijo en casa hasta que no haya riesgo de propagación de la enfermedad a otros (es decir, sin fiebre durante 24 horas, sin usar medicamentos para la fiebre o reducción de la misma, que hayan tomado antibióticos durante al menos 24 horas, y no tengan tos o estornudos que propaguen los gérmenes). ¡Gracias y tengamos un gran año!